

## **Leona Vicario recibe reconocimiento nacional a su legado histórico e intelectual**

- Fue develada la placa conmemorativa en la casa que habitó de 1789 a 1842 la escritora y periodista que contribuyó al movimiento de Independencia

Al conmemorarse el 177 aniversario luctuoso de Leona Vicario, fue develada una placa en la que se reconoce la trascendencia de su contribución al movimiento de Independencia de México. Durante la ceremonia, presidida por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en representación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; la directora general del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Dra. Lucina Jiménez, en representación de la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto; la presidenta del Consejo Honorario de la Memoria Histórica y Cultural de México, Beatriz Gutiérrez Müller, y la jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, la placa conmemorativa fue colocada en el número 37 de la calle República de Brasil, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Asistieron a la ceremonia la legisladora Susana Harp; la escritora Elena Poniatowska; el titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, así como la directora general del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, Loredana Montes López; el músico Horacio Franco, el actor Arturo Beristain y diversas personalidades del ámbito cultural.

La secretaria de Gobernación dijo que Leona Vicario es considerada la mujer fuerte de la Independencia: “Es significativo conmemorar este aniversario y develar esta placa en su casa, en la que murió en 1842 y que por años compartió con su esposo, el ilustre Andrés Quintana Roo”, y agregó que la historiografía ignora la participación de las mujeres como protagonistas del cambio social, por lo que es doblemente significativo reconocer “el

importante papel que nuestra heroína desempeñó en el movimiento independentista del país.

“Leona Vicario dedicó su vida a luchar por la Independencia, fue fiel a sus convicciones patrióticas y prefirió la persecución y el destierro antes que renunciar. Pertenece a una generación que pavimentó el camino para las siguientes generaciones de mujeres. Sus contribuciones son fundamentales para que México surgiera a la vida independiente.

“Al igual que otras mujeres mexicanas, como Sor Juana Inés de la Cruz, Josefa Ortiz de Domínguez, Elvia Carrillo Puerto y Carmen Serdán, nos enseñó que podemos cambiar el paradigma y demostrar que las mujeres somos igual de capaces que los hombres y merecemos las mismas oportunidades. Recordar a Leona Vicario es importante en estos momentos: un punto de partida para trabajar con pasión, por un México más justo, donde todos podamos prosperar y ser felices”, señaló Sánchez Cordero.

Durante su intervención, la presidenta del Consejo Honorario de la Memoria Histórica y Cultural de México, Beatriz Gutiérrez Müller, hizo mención al nombre de Leona, que, como el felino, hizo honor a su nombre y realizó el trabajo que hacen miles de libertarios, trabajó en la clandestinidad, arriesgó su vida y recorrió diversos lugares para llevar mensajes con la finalidad de que nuestro país lograra su independencia.

“Ella encarna la lucha de jóvenes, mujeres y adultos que nos dieron patria. A 200 años de la Independencia de México, que se cumplirán en 2021, debemos sacar de los escombros a esos héroes”. Vicario, dijo Gutiérrez Müller, es de las pocas mujeres conocidas, “pero siempre las mujeres hemos participado en la transformación: algunas calladas, otras más activas. Ella abrió brecha en un mundo masculino”, aseveró, y finalizó con la lectura de un párrafo del mensaje que Leona Vicario envió a Lucas Alamán, donde le afirma que participó por decisión propia.

En su oportunidad, la jefa de gobierno evocó la figura de Vicario como la única mujer a la que se han ofrecido funerales de Estado, así como el nombramiento que le fue otorgado como Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria. Su nombre está escrito con letras de oro en la Cámara de Diputados.

“Forjó una nación libre, independiente y soberana. Por ello, el próximo año estará dedicado a Leona Vicario, heroína de la patria”, anunció Sheinbaum.

### **La Casa de Leona Vicario, entre los centros literarios más importantes**

Las letras de México están de fiesta, afirmó por su parte la coordinadora nacional de Literatura del INBAL, Leticia Luna. “Para la Coordinación es de suma importancia la colocación de esta placa. Leona Vicario vivió más de una década en este inmueble al lado de su esposo. Muchos personajes de la época visitaron la casa, y el matrimonio recibió al gran poeta Guillermo Prieto cuando era adolescente. Aquí escribió muchos de sus sonetos”.

Comentó, asimismo, que la Coordinación Nacional de Literatura (CNL) cuenta con archivos bibliográfico, hemerográfico, videográfico y fotográfico en el en el Centro de Documentación que lleva el nombre de Leona Vicario. “En esta conmemoración luctuosa, la colocación de la placa ubicará a la casa en el lugar que merece, para ser vista y admirada no sólo por los visitantes del Centro Histórico, sino también por los investigadores, estudiosos de la literatura, alumnos, escritores y público en general. Espero que la casa se sitúe como uno de los centros literarios más importantes en lengua castellana. Esta placa ubica a la casa en la visión de la sociedad mexicana y de la sociedad del mundo”, concluyó Luna.

### **La actual sede de la CNL, de convento dominico a centro literario**

En el inmueble, actual sede de la Coordinación Nacional de Literatura del INBAL, vivió desde 1823 hasta el fin de sus días la heroína de la Independencia de México. En la placa conmemorativa, colocada el día de hoy, se lee: *“Por los deseos de gloria y libertad para la patria” / En esta casa vivió y murió / Leona Vicario / 10 de abril de 1789-21 de agosto de 1842 / Periodista y figura destacada de la Independencia de México,*

La casa de Leona Vicario fue habitada durante la época virreinal por frailes dominicos. Fue arrendada posteriormente al Tribunal del Santo Oficio y convertida años después en un complejo de viviendas particulares.

El inmueble forma parte de la Plaza de Santo Domingo, segunda en importancia en el Centro Histórico de la capital después del Zócalo. En 1991

se estableció en este sitio el Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura del INBAL, el cual cambió su nombre en 2005 a Coordinación Nacional de Literatura.

A un costado del recinto histórico, hay una placa conmemorativa que reza: *La ilustre heroína insurgente Doña Leona Vicario de Quintana Roo murió en la recámara de la esquina de esta casa a las 9 de la noche del 21 de agosto de 1842.* El grabado en lámina fue instalado durante los festejos del primer centenario de la Independencia, en 1910.

El espacio, conocido como Casa Leona Vicario, tiene una larga historia que se remonta casi cinco siglos atrás, cuando, en 1526, la familia Guerrero cedió a los frailes dominicos unas viviendas con el fin de que las habitaran mientras construían la iglesia y el convento de Santo Domingo.

Hacia 1571, la propiedad perteneció a Juan Velásquez de Salazar, regidor de la Nueva España, quien arrendó las instalaciones al Tribunal del Santo Oficio. Un siglo después, entre 1680 y 1695, se estableció un complejo de viviendas particulares. La construcción del Palacio de la Inquisición fue obra de Pedro de Arrieta, arquitecto mayor y veedor del gremio. A principios del siglo XIX se suprimió el Tribunal, y el Palacio y los terrenos colindantes se rentaron para diversos fines.

Con el triunfo del movimiento insurgente, el Congreso Constituyente, instalado en 1823, decidió honrar la memoria de los héroes caídos en la lucha libertaria y recompensar a los que aún sobrevivían, como Leona Vicario, quien recibió la casa como indemnización. También le fue otorgada la hacienda de Ocoatepec, en Apan, Hidalgo, y otras dos casas en la Ciudad de México, sobre la calle de Cocheras, hoy República de Colombia.

Ella habitó en la parte alta de la casa de República de Brasil con su esposo y sus dos hijas hasta 1832. La planta baja le fue rentada a Antonio López de Santa Anna, a cuyas tertulias literarias y políticas acudía gran cantidad de gente.

A la muerte de Leona Vicario, ocurrida el 21 de agosto de 1842, la casa pasó a manos de la familia del pintor Juan Cordero (Puebla, 1822-1884), cuyos herederos la vendieron al gobierno federal en 1978. Aquí fue creado el Centro



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

Cultural Santo Domingo, dependiente del INBAL, y posteriormente se estableció el Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura, que en 2005 cambió a Coordinación Nacional de Literatura.

---000---



**2019**  
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO  
EMILIANO ZAPATA